



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 18 NOV 2025

Expediente Electronico N° SO-408/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-355/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia a la realización del Proyecto de Extensión: "EXPO CARRERAS 2025 - Facultad Regional Orán en Islas de Cañas"; y

CONSIDERANDO:

Que, el presente Proyecto de Extensión tiene como uno de sus objetivos promover la oferta académica 2026 de la Facultad Regional Orán, fortalecer el vínculo con las instituciones educativas de la localidad de Islas de Cañas y fomentar el acceso a la educación pública y de calidad, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 04/2025, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Proyecto de Extensión al medio; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión: "EXPO CARRERAS 2025", presentado por la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explícita a continuación:

OBJETIVO GENERAL

- Promover la oferta académica 2026 de la Facultad Regional Orán, fortalecer el vínculo con las instituciones educativas de la localidad de Islas de Cañas y fomentar el acceso a la educación pública y de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar información sobre los requisitos y procesos de inscripción a las carreras universitarias.
- Orientar vocacionalmente a los estudiantes para que puedan realizar elecciones conscientes sobre su futuro académico.
- Difundir e iniciar el proyecto de extensión virtual "Física Preuniversitaria, Talleres Intensivos" e incentivar el interés por las ciencias exactas Res. CD Oran N° 248/25.
- Fortalecer los lazos entre la universidad y las instituciones educativas del interior de la región.

DESTINATARIOS

- Estudiantes del último año del nivel medio de la localidad de Islas de Cañas y zonas aledañas.
- Docentes y equipos directivos de las instituciones participantes.

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Localidad: Islas de Cañas, Provincia de Salta.
- Sede: Escuela Secundaria de Islas de Cañas.

FECHA Y HORARIO

- Fecha:
 - Jueves 20 de noviembre de 2025.
 - Martes 25 de noviembre de 2025
- Horario general: 09:00 a 13:00 hs.





Expediente Electronico N° SO-408/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-355/2025.-

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE/ÁREA
Jueves 20 de noviembre		
09:00-11:00	Taller de Orientación Vocacional -"Proyecto de Vida", a cargo del Servicio de Orientación y Tutoría y el Servicio de Salud Mental.	Psicopedagoga Prof. Ruth Olivares, Lic. Alejandro Figueroa.
11:00-13:00	Promoción de la Oferta Académica 2026 de la FRO. Exposición interactiva sobre las carreras, características, salidas laborales y beneficios de estudiar en la UNSa.	Secretaría de Extensión y Bienestar de la FRO
Martes 25 de noviembre		
09:00-13:00	Taller de Física "Promoviendo el Proyecto de Extensión Virtual: Física Intensiva"	Docentes del área de Física de la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la FRO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

- Lic. María Eugenia Aparicio - Secretaría de Extensión y Bienestar, Facultad Regional Orán.

COORDINADORES GENERALES

- Esp. Celia E. Villagra, Secretaría Académica de la FRO.
- Prof. Guadalupe Aparicio, docente de Física de la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria
- Psicopedagoga Anabel Olivares, referente del Servicio de Orientación y Tutoría.
- Lic. Alejandro Figueroa, referente del Servicio de Salud Mental.
- Sr. Diego Yapura, Tec. en la FRO

COLABORADORES

- Equipo docente de Física de la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria confirmado para el viaje a Isla de Cañas es:

Apellido y Nombre	DNI	En calidad de...
Aparicio, Claribel Guadalupe	44.137.606	Docente
Mendoza, Dora	23.896.412	Docente
Mendoza, Pablo Alberto	29.499.215	Docente
Castro, Daniel Isidro	21.631.645	Docente
Carrizo, Roque Antonio	29.499.127	Alumno colaborador
Cruz, Néstor Gerardo	39.887.491	Alumno colaborador
Martínez, Guillermo Fabián Nicolás	44.501.028	Alumno colaborador
Rivera, Jeremías Nicolás	45.848.609	Alumno colaborador
Rueda, Luis Alberto	45.261.202	Alumno colaborador
Villa, Walter David	37.905.756	Alumno colaborador

RECURSOS NECESARIOS

Materiales y logísticos:

- Folletería con la oferta académica 2026.
- Banners institucionales.
- Proyector y equipo de sonido.
- Material didáctico, equipos e instrumentos de Física para los talleres.

Humanos:

- Docentes responsables de cada actividad.
- Apoyo técnico.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-408/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-355/2025.-

CERTIFICACIÓN

- Se otorgarán certificados de participación a los responsables, colaboradores y docentes intervenientes en las actividades.

EROGACIONES PREVISTAS

- Traslado del equipo docente y material de Física para el día martes 25 de noviembre en la traffic de la FRO.
- Reconocimiento de la nafta para el día jueves 20 de noviembre desde Orán a Islas de Cañas y viceversa.
- Refrigerio (café, galletitas, agua mineral). Impresiones de folletería y material informativo.

EVALUACIÓN

Al finalizar la jornada se realizará una evaluación participativa con los docentes y estudiantes para relevar impresiones, sugerencias y grado de interés en las carreras. Se elaborará un informe de impacto que servirá como insumo para futuras acciones de extensión en otras localidades de la región.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Consejo Directivo, Centro de Estudiantes y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

LIC. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



LIC. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA